

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.,
SALA DE FAMILIA
LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 6 de septiembre de 2019, la Honorable Magistrada doctora **NUBIA ÁNGELA BURGOS DÍAZ, ADMITIO** la acción de tutela radicada con el **Nº 11001-22-10-000-2019-00497-00** formulada por **JOSÉ ÁNGEL VIEDA ROSTREPO** en contra de la **JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.**, por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA.
- CARMEN CECILIA SALAZAR LARROTA – DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA.
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA.
- SEÑOR JOSÉ ÁNGEL VIEDA RESTREPO.
- COMANDANTE CAI CONTADOR.
- COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.
- DOCTOR IVÁN FERNANDO LUNA MORERA.
- DOCTOR CRISTIAN FABIÁN MOSCOSO PEÑA.
- SEÑORA BEATRIZ EUGENIA VIEDA RESTREPO.
- SEÑOR JOSÉ BLAS GUILLIL.
- SEÑOR FRANCISCO CALDERÓN FERYZ.
- SEÑOR CARLOS EDUARDO PEÑALOSA RENGIFO.
- SEÑORA LUZ MARINA HERRERA GUARAQUÍ.
- SEÑOR JORGE ALBERTO GONZÁLEZ.
- SEÑORA MARÍA LILIA HERRERA GUATAQUÍ.
- SEÑORA LEIDY GABRIELA MONTES ROJAS.
- DOCTORA LUISA CARRIZOSA.
- SEÑOR CAMILO ANDRÉS ORTIZ MEDINA.
- MÓNICA EDITH MELENJE TRUJILLO – JUEZ DIECIOCHO DE FAMILIA EN ORALIDAD.
- SEÑORA LIZETT CAROLINA GONZÁLEZ HERRERA.
- JULIANA PUNGILUPPI – DIRECTORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00 A.M

SE DESFIJA, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 5:00 PM

CARLOS ALBERTO URIBE VILLEGAS
SECRETARIO